Abogado Ramón Sepúlveda ratificó que están disponibles para representar otras querellas como la de gremios y usuarios de la salud

La Asociación Nacional de Consejos de Salud (Ancosalud) junto a otros gremios del área, buscan presentar una querella criminal contra el presidente de la República y autoridades del Minsal por las muertes ocasionadas a causa del mal manejo de la pandemia del Coronavirus.

Para ello, representantes de los trabajadores de la salud pública, conversaron vía zoom con el alcalde de Recoleta Daniel Jadue, para abordar la querella que el edil interpuso contra Sebastián Piñera, el ex ministro de salud, Jaime Mañalich, y los subsecretarios Arturo Zuñiga y Paula Daza.

El abogado patrocinante de la acción Ramón Sepúlveda, ratificó que están disponibles para representar otras querellas a medida que entreguen antecedentes correspondientes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RAMON-1.mp3

Ramón Sepúlveda se mostró muy conforme con la labor que ha desempeñado, el fiscal a cargo de la investigación, Marcelo Carrasco, en la recopilación de antecedentes y otras diligencias del caso.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RAMON-2.

mp3

Asimismo, el abogado querellante fue enfático en aclarar que si esta acción legal no tuviera fundamentos como afirmó el ministro de salud, Enrique Paris, el tercer Juzgado de Garantía la habría declarado inadmisible al determinar que los hechos no son constitutivos de delito.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RAMON-3.mp3

Ramón Sepúlveda dijo que mediante esta acción penal se imputan negligencias graves, puesto que muchos contagiados no pudieron ser atendidos en el sistema central de salud, debido al ocultamiento de cifras y acciones tardías de parte del Minsal.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RAMON-4.mp3

El abogado penalista explicó que en la querella se apunta a la responsabilidad de las autoridades de gobierno por la muerte de 62 vecinos de Recoleta, ya que sólo de ellos tienen los antecedentes requeridos para poder ejercer este tipo de acciones. Sin embargo, añadió el jurista, la negligencia se extiende a otras comunas del país, donde muchas personas fallecieron en total abandono.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/RAMON-5.mp3

Cabe consignar que la acción judicial que fue ingresada por el abogado Ramón Sepúlveda ante el 3º Juzgado de Garantía de

Santiago, acusa a autoridades de gobierno de cuasidelito de homicidio, denegación de auxilio y abandono de destino.